



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

PROPUESTA DE ADAPTACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD Y PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020-21 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

PLANTEAMIENTOS GENERALES

Para el curso académico 2020/21 la actividad docente en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la UCM debe adaptarse a la “nueva normalidad”, conforme a la normativa general del Gobierno y de la Comunidad Autónoma y al marco estratégico de la Universidad Complutense de Madrid.

Este documento se fundamenta en:

- “Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada”.
- El Marco Común de actuación de las Universidades de la Comunidad de Madrid ante la Covid-19 en el curso 2020/2021 de la Consejería de Ciencia, Universidades e Investigación de la CAM (18 de junio de 2020) [4]
- El Marco estratégico para docencia en el curso 2020/2021, del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la UCM. Este es un documento en fase de discusión, presentado para ello a la comunidad universitaria el 25 de junio de 2020, que está previsto que sea debatido y aprobado el 21 de julio de 2020, por el Consejo de gobierno de la UCM.
- Las Recomendaciones para la planificación del curso académico 2020-21 de la Fundación Madri+d , de junio de 2020.
- El Estudio Nacional de sero-Epidemiología de la Infección por SARS-CoV-2 en España (ENE-Covid), del 6 de julio de 2020.

De acuerdo con el Marco Común de Actuación de las Universidades de la Comunidad de Madrid: “La presencialidad en los campus y la experiencia universitaria son valores esenciales en el aprendizaje de los alumnos y en la función social de la universidad.”

Conforme a este principio, el Marco Estratégico de la Universidad Complutense “se basa en el principio de maximizar y flexibilizar la presencialidad garantizando la seguridad sanitaria” y en él se realiza un planteamiento general de docencia semipresencial en el que “todas las



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

asignaturas deberán contar con una docencia semipresencial flexible”, compuesta por docencia *online* y docencia presencial adaptada a las normas de distanciamiento.

Para la organización de la docencia en el curso académico 2020/2021 se contemplan tres escenarios posibles, a los que habrá que irse adaptando en función de la evolución de la pandemia de Covid-19 y las resoluciones de las autoridades competentes:

- *Escenario 0: Docencia presencial 100% sin distancia física de seguridad. Es la situación pre-pandemia*

- *Escenario 1: Docencia semi-presencial, donde se alternan docencia en línea con docencia presencial respetando la distancia física de seguridad.*

- *Escenario 2: Docencia en línea, cuando no sea aconsejable la docencia presencial porque se renueve el estado de alarma, sea necesario aislar la clase o no sea posible acceder a las instalaciones.*

Es necesario anticiparse a las directrices que se puedan recibir y tener previstos sistemas de enseñanza que no requieran de la presencia del profesorado en el aula. Por otra parte, también se debe tener prevista la forma en la que se atienda la situación de cuarentenas que las autoridades sanitarias puedan ordenar a determinados profesores/as y/o a grupos completos de estudiantes. En ambos casos, se podrían impartir las clases mediante videoconferencia. Con objeto de no trastocar los horarios, los estudiantes a quienes les correspondiera asistir a clase de forma presencial podrían seguir la videoconferencia desde el aula si así lo desean, de modo que pudieran continuar con las clases anteriores o posteriores recibidas de forma presencial.

A la vista de las diversas recomendaciones sanitarias y organizativas disponibles de los escenarios a manejar y de las especificidades de la docencia que se imparten en el centro -que se desarrollarán más abajo-, los principios que rigen este documento son, en aplicación del principio de precaución, los siguientes:

- **Priorización**, de manera irrenunciable, **de los criterios sanitarios de prevención**, y de los espacios disponibles en la Facultad.
- **Minimización de la concurrencia** de personas (PAS, PDI, estudiantes, personas ajenas a la Facultad, acompañantes,...) en el Centro, pero siempre garantizando su perfecto funcionamiento.
- **Minimización de los flujos de personas** (fundamentalmente de los estudiantes) en la Facultad de Ciencias Matemáticas.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

- **Trazabilidad de los posibles casos de infección** que se produzcan.
- Priorización en el esquema organizativo de las actividades presenciales sobre aquellas susceptibles de ser impartidas a distancia.
- No aumentar la carga docente del profesorado.

Según lo indicado por las autoridades educativas tenemos que:

- **adaptar la presencialidad a las capacidades de las instalaciones con objeto de mantener la distancia física de seguridad de, al menos, 1,5 metros y evitar aglomeraciones.**
- **disponer de un plan de contingencia que permita, en caso de que la situación sanitaria así lo requiera, un cambio inmediato a un sistema de docencia online.**

Si las condiciones y normativa en vigor al comienzo del curso lo permiten, se iniciaría el curso en el Escenario 1, teniendo en cuenta que en cualquier momento puede resultar necesario pasar al escenario 2, siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias del Gobierno de España y de la Comunidad de Madrid. También se podría pasar al Escenario 0 si así lo indican las autoridades competentes.

Todas las asignaturas y actividades formativas deberán programarse de forma que estas transiciones puedan realizarse de manera inmediata si fuera necesario.

Se desarrolla a continuación la organización docente para el Escenario 1, que resulta el más complejo organizativamente. Para elaborar esta propuesta de organización se ha tenido en cuenta, además de la normativa general indicada y el marco estratégico de la UCM, las propias características de la Facultad en cuanto al número de estudiantes, número y complejidad de titulaciones e imbricación de asignaturas existentes entre ellas, capacidad de las aulas, nivel de ocupación de edificios, recursos materiales y tecnológicos disponibles y apoyo para la utilización de esos recursos.

La organización docente en el marco del Escenario 1 se revisará periódicamente, al menos una vez al mes, para intentar maximizar la proporción de enseñanza presencial en función de la capacidad de las aulas y los edificios de la Facultad y garantizando siempre las condiciones de seguridad que en cada momento establezcan las autoridades competentes y la propia UCM.

La convivencia dentro de la Facultad se regirá por los siguientes principios, y en este orden:

- **Priorizar las medidas de prevención sanitaria.**
- **Asegurar el correcto funcionamiento del centro**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

- **Obtener la máxima presencialidad en la docencia**
- **Garantizar la trazabilidad ante posibles casos de infección.**

Cualquier otro aspecto de la convivencia en la Facultad o de la docencia quedará supeditado a estos principios. Para el cumplimiento de estos principios básicos son necesarias una serie de normas secundarias, e igualmente de estricto cumplimiento, que enunciaremos a continuación referida a los colectivos a los que les afecta.

- El uso de mascarilla es obligatorio en todos los espacios comunes de la Facultad. Podrá considerarse alguna excepción muy justificada mediante certificado médico de su centro de salud siempre y cuando no comprometa las condiciones sanitarias del Centro.
- Siempre que se pueda deberá guardarse la distancia mínima personal de 1.5 m.
- Dependiendo de las condiciones sanitarias, la Facultad de Ciencias Matemáticas podrá decidir como una medida preventiva extra el tomar la temperatura a todas las personas que accedan a ella.
- Cualquier persona que sienta síntomas compatibles con COVID-19 lo comunicará a la Gerencia de la Facultad y a los servicios médicos de la UCM.
- Todas las personas tienen que guardar de manera estricta todas las normas sanitarias y de higiene dictadas por las autoridades sanitarias.
- Se minimizará el tiempo de permanencia de los estudiantes en la Facultad.
- Se reducirá al máximo el flujo de estudiantes por el Centro.
- No deben formarse grupos de personas en los lugares comunes.
- No se podrán utilizar electrodomésticos que no sean de uso estrictamente personal (microondas, neveras, armarios, taquillas, ...) si no se garantiza el cumplimiento de todas las normas sanitarias y de higiene..
- Las dependencias que alojen a varias personas requerirán una regulación de su funcionamiento para preservar la distancia de seguridad de 1.5 m, elaborando turnos de utilización que se enviarán a la Gerencia de la Facultad.

ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO.

Para la organización de la docencia se mantendrán los horarios de impartición de las asignaturas aprobados en la planificación docente de la Facultad, con el fin de que los estudiantes y los profesores puedan asistir presencialmente u online a las sesiones que corresponden a las asignaturas en las que están matriculados o son responsables de impartir.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Se recomendará a los estudiantes en las normas de matrícula que cuenten con los medios tecnológicos para atender y participar en las clases de forma virtual.

Una medida elemental que posibilita la trazabilidad de eventuales infecciones y limita la probabilidad de su expansión es la de hacer coincidir siempre -en la medida de lo posible- a los mismos estudiantes y profesores. Ello permitiría, además, una organización más eficiente. Por lo tanto, parece necesario establecer turnos en la docencia práctica presencial, si al aplicar las medidas de distanciamiento y seguridad los espacios no permiten una presencia simultánea de todos los estudiantes de una misma asignatura. Por ello, todas las asignaturas de la Facultad quedarán encuadradas en dos turnos para las clases: turno de mañana y turno de tarde. Entre ambos turnos, los servicios de limpieza de la Facultad procederán a la limpieza y desinfección de todas las aulas. Los grupos del turno de mañana y los del turno de tarde no comenzarán todas sus clases a la misma hora sino que lo harán en tres etapas, con un intervalo de tiempo entre ellas con el fin de evitar aglomeraciones tanto en el exterior de la Facultad como en los pasillos de la misma. Dichas pequeñas variaciones sobre los horarios de la Facultad serán debidamente anunciadas entre todos los profesores y estudiantes. En cualquier caso, el número de horas presenciales impartidas por el profesor o profesores a los distintos grupos de una asignatura serán las que corresponden según la ficha docente.

Las aulas serán ocupadas (sin superar su aforo máximo) durante el mismo turno por un solo grupo, para garantizar la compartimentación y la trazabilidad ante un posible caso de infección o aparición de un brote en la Facultad. En aquellas raras excepciones en que no sea así, los equipos de limpieza de la Facultad desinfectarán el aula antes de la ocupación del segundo grupo. Las clases se retransmitirán en videoconferencias y se llevarían a cabo mediante uno de los dos sistemas siguientes: Collaborate de Moodle del Campus Virtual o Google Meet. Los profesores verificarán que en sus aulas sólo están los estudiantes que deben estar, utilizando la información y el material dispuesto por la Facultad a tal fin y que esperamos que esté totalmente definido a lo largo de septiembre, antes del comienzo de las clases.

En cada aula existirá una señalización (consistente en una marca circular de plástico de 2 cm de diámetro) en cada asiento que puede ser ocupado por un estudiante. Solo podrán ocuparse los asientos así indicados. La responsabilidad de ocupar un asiento sin marca será exclusivamente del estudiante que lo ocupe. En cada aula estarán los asientos marcados de tal manera que entre estudiantes se guarde la distancia de alejamiento físico de 1.5 m que determinan las medidas sanitarias. Las aulas se ventilarán cada hora durante 10 minutos, el tiempo entre clases. De dicha ventilación se encargarán los miembros del Personal Técnico de Apoyo de la Facultad. Cualquier dependencia que no posea ventilación natural no podrá utilizarse hasta la modificación de las medidas sanitarias actuales.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

En el intervalo entre clases, los estudiantes evitarán formar grupos en los pasillos o en la puerta de la Facultad. Los estudiantes deberán ser lo más puntuales posible en su docencia, debiendo ir a su clase de la manera más pronta y directa posible.

El profesor impartirá la clase presencialmente a uno de los grupos a la vez. Dicha clase se retransmitirá en *streaming* o se grabará en vídeo para que los otros grupos puedan seguirla. Además, activará todas sus asignaturas en el Campus Virtual. **Todo el Profesorado debe estar preparado para una posible transición abrupta al Escenario 2:** Plan de Contingencia, para lo cual se recomienda que preparen manuales o guiones de sus asignaturas, haciéndolos disponibles a sus estudiantes.

Los estudiantes deberán guardar en todo momento y de manera estricta todas las normas sanitarias y de higiene dictadas por las autoridades sanitarias y las académicas. Deberán minimizar en todo lo posible su permanencia en la Facultad fuera de la docencia presencial. Solo se garantizará parte de la docencia presencial a los estudiantes que se matriculen en un solo grupo. El resto de casos podrán ser estudiados uno a uno, por si hubiera una solución. Está terminantemente prohibido asistir a dos clases de distintos grupos en el mismo turno de mañana o tarde. Si no están en clase de docencia presencial deberán estar en la Sala -1 de la Biblioteca siguiendo una clase online, en la Sala -2 de la Biblioteca (siempre y cuando el aforo en ese momento lo permita), en la Sala Azul (siempre y cuando el aforo en ese momento lo permita) o en la Cafetería (siempre y cuando el aforo en ese momento lo permita). En caso de no poder permanecer en ninguno de estos lugares, se le ruega que abandone la Facultad. Se ruega encarecidamente a los estudiantes que sean puntuales con los horarios de sus clases. Deberán evitar aglomeraciones dentro de la Facultad y en el exterior de la misma, fundamentalmente a la entrada y salida de clases.

PLAN DE CONTINGENCIA: EL ESCENARIO 2.

Debe recordarse, a este respecto, la imprevisibilidad de la aparición, duración, grado de restricción y ámbito de aplicación de las eventuales restricciones de movilidad o de actividades.

En la eventualidad de que sea obligado el escenario 2, las titulaciones del Centro tienen restringidas al máximo sus posibilidades de cambio de modo de impartición (el pasar de impartir presencialmente a impartir a distancia). Esto hace más relevante el respeto por todos, dentro y fuera de la Universidad, de las medidas higiénicas y sanitarias, en evitación responsable de episodios de contagio.

En el caso de que hubiera que pasar completamente la docencia a un sistema online:



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

- Las clases se impartirían todas ellas en su horario habitual en modo online mediante las plataformas Collaborate del campus virtual o mediante Google Meet.
- Cada profesor podría escoger entre los siguientes sistemas de evaluación final:
 - Trabajo monográfico sustitutorio
 - Examen con enunciado enviado como tarea en línea o e-mail con un plazo de resolución determinado
 - Cuestionario tipo test de Moodle
 - Examen oral mediante videoconferencia.
 - En cuanto a la proporción de cada uno de los criterios de evaluación, se mantendrían los de las fichas docentes.

El profesor deberá informar sobre todos estos extremos en su programa.

Para TFGs y TFM's se mantiene lo acordado en las adendas de las titulaciones del curso 2019-20.